Radicado Nº: 680014189001-**2021-00094**-00
Proceso: EJECUTIVO (Con sentencia)
Demandante: RAMIRO AMAYA CALA
Demandado: CARLOS ARTURO REYES SILVA

Asunto: Nueva fecha.

Al despacho de la señora Juez, con informe de que se recibió memorial para este asunto. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 18 de octubre de 2022

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bucaramanga, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Es del caso disponer el aplazamiento de la diligencia prevista para el 19 de octubre de 2022 a las 9:00am, debido a que, por error involuntario, se omitió que previamente, para las mismas fecha y hora, se tenía prevista diligencia dentro del asunto con radicado N°2021-00172. A razón de ello, la audiencia que en este asunto ha de tener lugar, lo será el jueves 27 de octubre de 2022 a las 9:00am a través de la plataforma virtual LifeSize.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

(18/oct/2022)
KILIA XIMENA CASTAÑEDA GRANADOS
Jueza

NOTIFICACIÓN: Estado electrónico **Nº**046 (20-oct-2022)